



**LA GUERRA  
DE LA  
INDEPENDENCIA  
EN LA  
PROVINCIA  
DE  
CASTELLÓN  
1808**

Ricardo Pardo Camacho  
Castellón, 2009



Aula Militar  
"Bermúdez de Castro"

## Capítulo I - Año 1808

La marcha de la familia real a Bayona en mayo de 1808 desencadenó los acontecimientos en que se vio envuelta España en los años siguientes, iniciándose un levantamiento popular que, poco a poco, conforme el pueblo asumió la representación del Estado, fue adquiriendo, en palabras de Sanz Rozalén, “*carácter de movimiento revolucionario, de superación del orden existente*”. Y es cierto que se pretendió llegar mucho más allá en el diseño de un nuevo régimen y que el pueblo tomó el poder, ante la ausencia de quien se esperaba debía ostentarlo, pero lo cedió ingenuamente con el regreso del Deseado. También se cometieron graves errores, tanto por parte de los políticos como de los militares, sentando las bases de lo que durante el siglo y medio siguiente fue casi la norma de actuación; las Juntas, en ocasiones, interfirieron y condicionaron las operaciones militares, siendo responsables de algunos de los mayores desastres militares, pero al mismo tiempo los militares echaron un fuerte pulso, e incluso decantaron a su favor determinadas decisiones políticas, como cuando el marqués de La Romana disolvió la Junta de Asturias y la forzó a concederle lo que pedía. Era pronto, quizás, para que las cosas salieran bien a la primera<sup>1</sup>.

Pero había sido Napoleón, en su intento de dominar a Gran Bretaña por cualquier medio, el auténtico responsable de lo acontecido. Tras las derrotas navales de Trafalgar y Copenhague, sólo por tierra tenía posibilidad de aislar a su enemigo, por lo que concibió la ocupación de la Península Ibérica y de los Balcanes, buscando dominar Africa y la India, con lo que bloquearía los intereses económicos y estratégicos británicos. La actuación diplomática de Godoy, al igual que la del regente de Portugal, mantenía la equidistancia entre el acercamiento a Gran Bretaña y la sumisión a los deseos de Napoleón; así, Godoy le cedió la división del marqués de La Romana, destacándola al Báltico, en un intento de aplacar al Corso, al tiempo que conspiraba contra éste y contra Carlos IV.

### Entran los franceses en España

El 18 de octubre de 1807 entraban en España 25.000 hombres al mando del general Junot, el 30 de noviembre pisaban Lisboa y, poco después, otros 70.000 cruzaban los Pirineos,

---

<sup>1</sup> SANZ ROZALEN, VICENT (1992), “Liberalismo y reacción”, en *Historia de Castellón*, Castellón, Tomo II, p. 464. El general Caffarelli escribió que “*se puede hablar propiamente de una guerra de pobres contra ricos*”, pero, como bien señala Aymes,

con Moncey, Duhesme y Dupont a la cabeza. La División de Observación de los Pirineos Orientales se había formado en Perpiñán por una orden de Napoleón del 23 de diciembre e hizo su entrada en Cataluña el 9 de febrero siguiente, con la intención de dirigirse hacia Cádiz, según informó al Gobierno español el embajador francés en España, Beauharnais. Godoy previno, por real orden del día 18 “*que se diese a los franceses pasaporte para Cádiz, siguiendo la carretera de Valencia y alejándolos lo posible de la corte*”. Pero, el día 29, Duhesme se apoderó de todos los puntos fuertes de la plaza de Barcelona y detuvo su marcha<sup>2</sup>.

Por ello, Castellón estuvo a punto ya entonces de sufrir la presencia francesa, pues el 28 de febrero de 1808 recibió el ayuntamiento un oficio del Intendente del Reino, informando del próximo tránsito de 9.000 franceses a los que había que dar alojamiento, como aliados que eran, al tiempo que se indicaban los suministros que debían facilitarse y el itinerario previsto; el 3 de marzo acordó el ayuntamiento que se aprovecharan los “*corrales de encerrar ganado de esta Población*” para la caballería francesa, para lo que deberían construirse comedores y pesebres. Realmente, hubiera sido imposible la llegada de ese número de franceses, pues aunque inicialmente estaba previsto que la división de Duhesme tuviera 10.000 hombres (franceses, suizos e italianos), el día de la ocupación de Barcelona sólo contaba con 7.362<sup>3</sup>.

### Las Juntas

El 10 de mayo Carlos IV abdicaba en favor de Napoleón y ese mismo mes se constituyó la Junta Suprema de Valencia, que dispuso el traslado a Castellón y Segorbe del conde de Castellar para animar el levantamiento. El ayuntamiento castellonense, bajo la presidencia de Pedro Lobo, comenzó a dar traslado a los ciudadanos de las órdenes que de ésta emanaban. Así, el 27 ordenó el alistamiento de todos los varones con edades comprendidas entre los 16 y los 40 años, siendo necesario, el 15 de agosto, reducir media pulgada la talla habitual de cinco pies, para cubrir el cupo de 145 que correspondía a la ciudad; también se dispuso que todos los alistados se prendieran escarapelas identificativas; Sañudo ha calificado, acertadamente, de absurda este tipo de movilización, ante la imposibilidad de armar, vestir y encuadrar a tantos hombres; y también señala que el comportamiento de autoridades y de ciudadanos fue, en general, de oposición al cumplimiento de las obligaciones militares; de ahí que fuera necesario fijar un cupo y rebajar la talla para cubrirlo. Asimismo, los sucesivos desastres producidos en los enfrentamientos contra las tropas francesas elevaron sustancialmente el número de desertores, contra los que fueron

---

es muy arriesgado calificarla como guerra social, tal como han deducido algunos historiadores al ver la actuación de los guerrilleros, AYMES, JEAN-RENE (1990), *La guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Madrid, p. 62.

<sup>2</sup> GATES, DAVID (1987), *La úlcera española. Historia de la Guerra de la Independencia*, Madrid, p. 16-20. GOMEZ DE ARTECHE Y MORO, JOSE (1868), *Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 a 1814*, Madrid, Tomo I, pp. 213.-238. PRIEGO LOPEZ, JUAN (1972), *Guerra de la Independencia, 1808-1814*, Madrid, Volumen Primero, pp. 338 y 344.

adoptándose numerosas disposiciones; así, el 9 de diciembre, la Junta Suprema Central ordenó que, tras la detención de cualquier desertor, y tras “*una sumaria breve en crédito del hecho*”, se le impusiera la pena de muerte<sup>4</sup>.

A título de ejemplo, esta es la relación de todos los mozos del lugar de Ahín, entre los 16 y los 40 años, que fueron alistados<sup>5</sup>:

<u>Mozos armados</u>	Francisco Miró Bautista
Juan Blesa	Ambrosio Castelló
Pascual Mondragón	Miguel Lengua
Juan Castelló Ramón	Pascual Fuster Barres
José Fuster Barres	Miguel Tomás
Ramón Andrés	Ambrosio Andrés
José Navarro Pérez	Vicente Miró
Miguel Sorribes Piquer	Juan Sorribes Piquer
Juan Castelló Blay	Antonio Piquer
Miguel Navarro Piquer	Vicente Navarro Piquer
Juan Navarro Piquer	Juan Navarro Piquer
Ambrosio Sorribes	Manuel Andrés
Juan Barres	José Navarro Salvador
Miguel Navarro Silvestre	Vicente Barres Sorribes
Vicente Blesa	Miguel Blesa
Ramón Castelló Bautista	José Piquer Serrano
José Blesa	Vicente Ibáñez
Manuel Aguilar	Cristóbal Navarro
Miguel Navarro Jimeno	José Zorita
Pascual Sorribes Ballester	José Miró
Ambrosio Ibáñez	Juan Domingo
Manuel Monte	Juan Bautista Monte
Pascual Monte	<u>Presos por Causa</u>
Joaquín Llidó	Francisco Piquer Álvaro
Miguel Barres	Francisco Piquer Serrano

<sup>3</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE CASTELLON (AMC): *Actas del Ayuntamiento de Castellón*, 28 de febrero y 3 de marzo de 1808. GRASSET, A. (1914), *La guerre d'Espagne*, París, Anexo nº 25.

<sup>4</sup> El día 25 se constituyó la Junta de Valencia, *Manifiesto que hace la Junta Superior de Observación y Defensa del Reyno de Valencia, de los servicios y heroycos esfuerzos prestados por este desde el día 23 de mayo de 1808, en favor de la libertad e independencia de la Nación, y de los derechos de Su Augusto y Legítimo Soberano el Sr. D. Fernando Séptimo, de eterna memoria* (1809), Valencia, Apéndice 2º. AMC: *Actas del Ayuntamiento de Castellón*, 27 y 28 de mayo y 15 de agosto de 1808. SANUDO BAYON, JUAN JOSE (1996), “El Ejército español. El gran olvidado”, en *II Seminario Internacional sobre la Guerra de la Independencia*, Madrid, pp. 181 y 184. El cupo de la quinta de 1808 fue de 9.000 hombres, ARCHIVO MUNICIPAL DE VILLARREAL (AMVL): *Mano de órdenes del año 1809*, Documentos 6 y 39. El 30 de mayo de 1809, de nuevo, se redujo la talla otras seis líneas, de forma que de los 1,50 mts. iniciales se bajó a 1,46 mts, finalmente, AMVL: *Mano de órdenes del año 1809*, Documento 113.

Félix Barres Miró

Ambrosio Navarro

Salvador Castelló

Sanz afirma que, entre el 24 y el 25 de mayo, el ayuntamiento de Castellón se constituyó como Junta Local dependiente de la de Valencia, y, aunque en las Actas no queda constancia de ello, en un documento conservado en el Archivo Histórico Nacional consta su existencia, integrada por una decena de miembros, entre los que se encontraba alguien a quien veremos citado en otras ocasiones, Francisco González Gaetá, y que lo mismo ocurrió en Vinaroz, el 29, en Segorbe, Villarreal y Peñíscola; un decreto de 10 de julio de la Junta Suprema, en el que podía leerse que “*en muchos de los pueblos se han formado juntas ilegales para la defensa de la Patria*”, ordenó que se disolvieran, salvo en las cabeceras de corregimiento. Por fin, el 29 de diciembre se dictó desde Sevilla la instrucción con las facultades que correspondían a los Comisarios designados ante las Juntas Provinciales, “*activar los alistamientos, ... procurar el armamento, ... requisición de caballos, ... inflamar los ánimos ...*”, y el 1º de enero siguiente fue aprobado un Reglamento por la misma Junta Suprema Gubernativa del Reino que permitía la existencia de las Juntas Superiores Provinciales de Observación y Defensa, así como las particulares de las ciudades y cabezas de partido<sup>6</sup>.

El 30 de mayo se proclamó en Castellón a Fernando VII como rey y el 1 de junio se estableció en Morella la Junta, que presidió el gobernador Betés y que se autodenominó de Armamento y Defensa, dando clara muestra de que uno de los objetivos prioritarios de tales juntas era armar al pueblo y crear cuerpos de milicias. Segura nos proporciona detalles de la actuación de la Junta morellana, encargándose Luis Borrás de la compra de armas y municiones y Manuel Querol de la de comestibles, mientras que Joaquín Doménech dirigió las obras de fortificación; también se logró que enviaran desde Peñíscola dieciséis piezas de artillería, por lo que se formó una compañía de artilleros integrada por estudiantes y miembros de los coros de las comunidades religiosas. Fue tal el afán por obtener armas y municiones, que en Castellón se desenterró el cadáver de un francés llamado Mèchain, fallecido en 1804 cuando se encontraba en la ciudad enviado por la Asamblea francesa para realizar la medición del arco del meridiano de París, pues se tenían noticias de que había sido colocado en una caja de plomo, que fue convertida en balas. En Vinaroz, el 29 de mayo quedó constituida la Junta Gubernativa, que ordenó el establecimiento de dos rondas nocturnas y encargó al teniente de Artillería Valero Villar el estudio de un plan de defensa, estimando necesario un ejército de 25.000 hombres para garantizarla, y se dispuso por el ayuntamiento el envío a Palma de Mallorca de un navío para solicitar ayuda a la escuadra inglesa allí fondeada. A bordo iba el comerciante de la villa Enrique Galway, que transmitió al almirante

---

<sup>5</sup> ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN): *Diversos-Colecciones*, Legajo 90.

<sup>6</sup> SANZ ROZALEN (1992), op. cit., p. 464. MITSKIN, N. (1960), “Las insurrecciones de Valencia del verano de 1808”, en *Historia Moderna y Contemporánea*, Moscú. AMVL: *Mano de órdenes del año 1809*, Documento 40. AMC: *Gobernación, 1808*, 29 de diciembre. AHN: *Estado*, Legajo 83.

inglés una petición de “*amistad y alianza*” y otra más concreta para el envío de fusiles, aunque no logró la respuesta deseada<sup>7</sup>.

### **Corregimientos castellonenses**

El gobernador de Castellón trasladaba a todas las localidades del corregimiento cuantas noticias e instrucciones recibía de Valencia y, así, el 1º de junio animaba a incorporarse a todos aquellos que poseyeran un arma a los tres ejércitos que se estaban formando en el reino de Valencia (el del Ebro, el del llano de Almansa y el de las Cabrillas), al tiempo que les fijaba los haberes que iban a percibir. La Junta de Valencia ordenó el 9 de junio que en cada pueblo fueran designados “*dos o tres vecinos que tengan caballo*” para fanatizar la conducción de los pliegos remitidos por las autoridades hasta los pueblos inmediatos. Quizás sea conveniente recordar en este punto que la división territorial del reino de Valencia en aquella fecha era muy diferente de la que conocemos actualmente, pues se agrupaba en trece corregimientos, de los que tres correspondían a nuestra actual provincia, con cabeceras en Castellón, Morella y Peñíscola, pero localidades como Segorbe y Jérica formaban parte del corregimiento de Valencia. Al frente de cada uno de ellos se encontraban, respectivamente, como gobernador militar y político, el coronel Pedro Lobo y Arjona, el coronel Ramón Betés y el brigadier de la Armada Luis Antonio Florez<sup>8</sup>.

### **Guarnición de la provincia**

Del mismo modo, hay que tener presente que el reino de Valencia no aportaba normalmente jóvenes a la recluta obligatoria nacional, salvo en contadísimas ocasiones, ya que disponía de un sistema propio de milicias urbanas que garantizaban su defensa y que sólo en determinadas circunstancias estaban obligadas a salir de sus fronteras; desde la reorganización de 1792, existían 85 compañías en todo el reino con 6.550 hombres. Fueron establecidas en 1762 por el capitán general Sada, cada una con un capitán, un teniente, un subteniente, dos sargentos y cincuenta soldados. Tenían su sede en Castellón doce de ellas y otras cinco estaban en Peñíscola. Fueron reactivadas en 1779, por Real Orden de 8 de agosto, y reorganizadas de nuevo en 1792<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> Durante la proclamación en Castellón, portaba el estandarte de la ciudad el marqués de Usátegui, a quien más adelante veremos mencionado, BALBAS, JUAN A. (1892), *El libro de la provincia de Castellón*, Castellón, pp. 549-550 y 707. SEGURA Y BARREDA, JOSE (1868), *Morella y sus aldeas. Corografía, Estadística, Historia, Tradiciones, Costumbres, Industria, Varones Ilustres, etc. de esta antigua población y de las que fueron sus aldeas*, Morella, Tomo III, p. 414. *Gaceta de Madrid*, 2 de octubre de 1804. ROMEU I LLORACH, JORDI (1984-1985), “La guerra del francés en el Baix Maestrat (1808-1814)”, en *Estudis Castellonencs*, Castellón, nº 2, p. 192. En la *Gaceta Ministerial de Sevilla* del 2 de julio de 1808 se publicaba una nota recibida desde Vinaroz, en la que se daba cuenta de que el comisionado enviado a Mallorca y Menorca “*ha dado aviso del extraordinario patriotismo de aquellos isleños, y de los preparativos militares que hacen*”. BORRÁS JARQUE, JOAN M. (1979), *Historia de Vinarós*, Associació Amics de Vinarós, Vinaroz, pp. 320-323.

<sup>8</sup> AMC: *Gobernación, 1808*, 1º de junio. *Estado Militar de España* de 1808. AHN: *Diversos-Colecciones*, Legajo 90.

<sup>9</sup> COLÓN DE LARRIÁTEGUI, FELIX (1817), *Juzgados Militares de España y sus Indias*, Tomo II, pp. 469-473.

Y tampoco se encontraban de guarnición en la provincia de Castellón unidades del ejército, pues el “*cuartel nuevo de la Calle del medio*” se encontraba vacío; el *Manifiesto* nos informa de los regimientos que había en mayo en Valencia (de Infantería, el Provincial de Soria, y de Caballería, el Numancia) y en Alicante (de Infantería, el Provincial de Avila, y de Caballería, el Olivencia), pero hay que tener en cuenta que en junio llegaron, escapados de Madrid y sus alrededores, varios batallones (del Saboya, del América, de Reales Guardias) y casi todo el regimiento de Zapadores - Minadores, mientras que, por el contrario, el Olivencia, o al menos parte de él, se había trasladado a Portugal<sup>10</sup>.

Según un documento conservado en el Servicio Histórico Militar de Madrid, los empleos y destinos militares existentes en 1807 en la provincia de Castellón eran los siguientes:

PLAZA DE CASTELLON DE LA PLANA	PLAZA DE PEÑISCOLA
Gobernador	Gobernador
	Teniente de Rey
PLAZA DE MORELLA	Sargento Mayor
Gobernador	Sargento Mayor
	Segundo Ayudante
	Capellán

lo que vemos confirmado, respecto a Castellón, en el “*Registro del vecindario para el reparto del Equivalente*” de 1803, en el sólo constan siete militares como residentes en la capital.

En Peñíscola se encontraba desde 1761 la Compañía de Inválidos Hábiles, no operativa, que en 1807, según un “*Estado del Ejército y la Armada*” del Servicio Histórico Militar, tenía la siguiente plantilla:

Capitán.....1	Sargentos de número.....4
Primer Teniente.....1	Cabos.....4
Segundo Teniente.....1	Tambores.....2
Subtenientes.....2	Soldados.....90

y hemos comprobado que, en el verano de 1808, contaba con dos sargentos y catorce soldados, según la documentación conservada en el Archivo Histórico Nacional, y en noviembre salió en Valencia a pública subasta el suministro del vestuario que le correspondía renovar<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> AMC: *Acta del Ayuntamiento de Castellón*, 28 de febrero de 1808. *Manifiesto ...* (1809), Apéndice 4º. GOMEZ RUIZ, M. y ALONSO JUANOLA, V. (1999), *El Ejército de los Borbones*, Madrid, Tomo V, Volumen I, p. 51. ALBI, JULIO y STAMPA, LEOPOLDO (1985), *Campañas de la Caballería española en el siglo XIX*, Madrid, Tomo I, pp. 117-118. PRIEGO LOPEZ (1972), op. cit., Volumen Segundo, p. 84.

<sup>11</sup> GOMEZ RUIZ y ALONSO JUANOLA (1995), op. cit., Tomo IV, Volumen I, p. 495. BARRERA AYMERICH, MODEST y ESTEBAN CASTILLO, TOMAS (1998), *1803. Demografía, familia y economía a finales del Antiguo Régimen en Castelló de la Plana*, Castellón de la Plana, p. 151. Aunque Barrera y Esteban sólo registran seis militares residentes en Castellón, eran Antonio Encinas, Félix Tirado, Manuel Olazo, Mariano Terrer, Antonio González, Miguel Llansola y un tal Ortelani, y ninguno de ellos estaba en activo. PARDO CAMACHO, RICARDO (1999), “La compañía de inválidos de Peñíscola”, en *Boletín del*

En cuanto a las fortificaciones, su estado dejaba mucho que desear, pues únicamente las plazas fuertes de Peñíscola y Morella parecían ser capaces de cumplir su función. En unos estados publicados por Gómez de Arteche se califica la situación de la plaza de Peñíscola en mayo de 1808 como “*mediana*”, mientras que de Morella se afirma que estaba “*abandonada como punto fuerte desde la guerra de Sucesión*” y que “*sus mamposterías*” estaban “*abandonadas y deterioradas, escaseando los alojamientos*”; tampoco respecto al armamento la situación era mucho mejor, ya que tan sólo Peñíscola disponía de un almacén de Artillería y en aquel momento contaba con:

17 cañones de bronce de calibre regular	5 cañones de bronce de varios calibres
12 cañones de hierro	8 morteros de bronce
29 cureñas de sitio	5 cureñas para Marina
7 ajustes para morteros y pedreros	2 arzones
10.087 balas de Artillería regular	1.062 balas de metralla en botes/racimos
62.220 balas para Infantería	300 bombas
1.027 granadas	16 cohetes
767 quintales de pólvora para munición	235 quintales de pólvora para fusil
216 cartuchos cargados para Artillería	12.030 cartuchos cargados para Infantería
12 fusiles y carabinas para Caballería	23 pistolas para Caballería
47 sables para Infantería	732 fusiles para Infantería

Desde estos almacenes se suministró a Castellón un gran número de cartuchos de fusil y piedras de chispa, aunque desde Valencia se ordenó en octubre su devolución, dado que ya no existía un inminente peligro de invasión<sup>12</sup>.

Castellón estaba tan desguarnecida que el gobernador Lobo había propuesto, el 15 de enero anterior, la creación de una *Compañía Fixa de Fusileros de Castellón de la Plana y su Partido*, distribuida entre la propia capital, Vall de Uxó y Nules, para hacer frente a los numerosos malhechores que frecuentaban caminos y ciudades. Estaría compuesta por un capitán, un teniente, un sargento primero, un sargento segundo, dos cabos primeros, dos cabos segundos y cuarenta y dos soldados; los oficiales, cuyos haberes se fijaban, respectivamente, en 26 y 18 reales, debían aportar un caballo y, para el resto, el haber sería de 7 y 6 reales los sargentos, 5 los cabos primeros, 4 reales y 17 maravedís los cabos segundos y 4 reales los soldados. Todos quedarían sujetos al fuero militar, especificándose que el capitán gozaría del mismo fuero que el de la Compañía de Getares del Campo de Gibraltar; el comandante nato de la compañía lo sería el gobernador. Se determinó el uniforme, compuesto de “*gambeto, chaqueta, calzón abierto al uso*”

---

Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló, nº 61, p. 135. *Diario de Valencia*, 21 de noviembre de 1808. AHN: *Diversos-Colecciones*, Legajo 90.

<sup>12</sup> GOMEZ DE ARTECHE Y MORO (1868), op. cit., Tomo I, Apéndices 10 y 11. AMC: *Gobernación*, 1808, 3 de octubre.



*del país de paño pardo, con vuelta, forro, collarín y chupetín encarnados, con botón dorado, calzetras, botín de paño, alpargatas y sombrero de copa alta*", así como el armamento, "*fusil corto, bayoneta, dos pistolas y cananas*"; cada miembro de la compañía debía aportar el uniforme y el armamento, corriendo a cargo de la Hacienda la munición que determinase el capitán. Para capitán se propuso a Carlos Porta, que era primer teniente del regimiento Extremadura, y para teniente a Pascual Catalá, que había sido alférez en las compañías de voluntarios honrados y teniente de granaderos en el extinguido regimiento provincial de milicias de Castellón. Hasta tanto fuese aprobada esta propuesta por el rey, a quien se solicitó el 17 de febrero, se nombró una partida de veinte hombres, a cargo de Pascual Catalá, de Castellón, y de Andrés Planes, de Villarreal, cobrando 18 reales el primero, 7 el segundo y 4 los soldados. Estos veinte hombres debían ser aportados por Castellón, ocho, Villarreal, cuatro, Nules, dos, Vall de Uxó, dos, Burriana, tres, y Almazora, uno<sup>13</sup>.

### **Nuestra provincia**

No parece necesario hacer una descripción del territorio, suficientemente conocido, pero no nos resistimos a recoger unas someras y curiosas descripciones que realizó el coronel Jean Baptiste Morin al pasar por nuestra provincia en busca del 5º regimiento de dragones, del que Napoleón le había dado el mando. Sus peripecias son fiel reflejo de las dificultades que ofrecían las comunicaciones hace ya dos siglos, sumadas a los constantes movimientos de las unidades, que, como veremos, también se produjeron en las tropas españolas. Habiéndole notificado su nuevo mando el 23 de junio de 1812, cuando se encontraba en Bayona, y ante la imposibilidad de circular libremente por España por el peligro que constituían las guerrillas, hubo de hacerlo, forzosamente, amparado en los numerosos convoyes que fuertemente escoltados allí se dirigían; cuando alcanzaba su objetivo, el regimiento se había desplazado, viéndose obligado a iniciar de nuevo la marcha en su busca. Por fin, lo localizó en Utiel el 4 de febrero del año siguiente<sup>14</sup>.

En octubre había recorrido la costa castellanense y de entonces son estas líneas, que hemos traducido muy libremente: "*En la pequeña y bonita villa de Vinaroz existe un considerable comercio de contrabando; hicimos una gran provisión de ron a cuarenta francos la botella, durante el alto que hizo el convoy. (...) El país es siempre bello y bien cultivado hasta Benicarló, que es famosa por los vinos que recoge; es una gran villa y bien protegida, muy rica antes, pero a menudo ha sido asolada por el ejército, que allí permanece. (...) Mis compañeros y yo hicimos una visita a Peñíscola, fortaleza situada sobre una roca en el mar; se hubiera sitiado inútilmente este fuerte mientras hubiera dispuesto de víveres, pero se rindió sin lucha tras la capitulación de*

<sup>13</sup> AMC: *Acta del Ayuntamiento de Castellón*, 15 de enero de 1808. La Compañía de Gibraltar era una unidad de Escopeteros, creada en 1705, cuyo capitán tenía derecho a la expedición de un Real Despacho acreditativo de su empleo. AMC: *Gobernación*, 1808, 30 de enero y 17 de febrero.

Valencia. (...) Torreblanca ofrece muy pocos recursos. (...) Castellón es un lugar inmenso; hay casas soberbias y, a pesar de la gran cantidad de gente que hay viviendo allí, nadie se queja." Y aunque también pasó por Alcalá de Chivert, Nules, Burriana, Villarreal y Almenara, no dejó escrita anotación de ninguna clase.

Otros viajeros de la época también dejaron sus comentarios escritos sobre algunas localidades, como Beramendi, que dejó constancia de la importancia que tenía para Benicarló el comercio de vinos con el norte de Europa, y Espinalt, quien informó de que a este vino se le llamaba "verdiel"; de Alcalá nos queda la descripción de Laborde: "pequeña, de mal piso, mal delineada, y mal construida; las calles casi todas montuosas, estrechas y torcidas; las casas bajas y desagradables a la vista"; Beramendi destaca de Torreblanca "su Iglesia de mala construcción y sin cosa digna de notarse, y la Posada sin ninguna comodidad"; a Oropesa la describe como "villa malsana a causa de los varios terrenos pantanosos que la cercan" que "tiene en su mayor altura un castillo antiguo, y muy derrotado"; de Castellón dice que está "situada en una llanura muy frondosa, y abundante en toda especie de frutas, hortalizas, y cantidad de cáñamo" y de Villarreal destaca "la cosecha de seda muy conocida"<sup>15</sup>.

Por último, tomamos de Arcón la descripción realizada por un oficial francés del 13º regimiento de coraceros, que llegó a Castellón en septiembre de 1811: "Ninguna descripción puede dar idea de la visión que ofrece este país cuando, al salir de los montes y gargantas que hay que atravesar, la llanura queda por fin a la vista. Dejábamos atrás el bajo Aragón, donde ver algún tipo de árbol es una verdadera rareza, donde prácticamente no hay fruta que llevarse a la boca, y hete aquí que de repente, allá abajo, ante nuestros ojos, se nos aparece una especie de Edén alfombrado de naranjos, palmeras y algarrobos, y entre los árboles pueblecitos muy hermosos, e iglesias con cúpulas pintadas de brillantes colores que llamaban la atención a todos. Y lejos en el horizonte el Mediterráneo, tan azul como el cielo, y las islas Baleares. Contemplé todo esto por primera vez en una preciosa tarde de verano, justo cuando el sol hacía brillar intensamente la cima de las altas montañas de Palma. Después de tantísimos años, ese panorama de ensueño sigue tan fresco en mi memoria como si lo estuviese admirando ahora; la impresión que dejó en mis sentidos no se ha enfriado jamás. Entramos en la llanura desde Villahermosa, al noroeste de Segorbe y Castellón de la Plana, y nos encaminamos a la segunda de estas ciudades (...) El reino de Valencia no se parece en nada a ninguna región de España que haya visitado. Sus pueblos y ciudades son limpios y encantadores; hasta los más modestos campesinos revisten las paredes de sus casas con un zócalo de cerámica de colores que llega hasta el hombro, y que lavan escrupulosamente. La indumentaria de la gente es muy sencilla y en extremo elegante. Los hombres usan calzones de paño blanco, tan anchos que no se aprecian las

---

<sup>14</sup> MORIN, COLONEL JEAN BAPTISTE, *Souvenirs sur son séjour en Espagne 1812-1813*, [www.napoleon.org](http://www.napoleon.org).

*piernas; una camisa sin cuello; una faja casi siempre de color chillón y enrollada varias veces alrededor de la cintura, y una especie de manta escocesa de lana que se echan al hombro, y la usan para protegerse de la lluvia o el frío poniéndosela en el lado de donde viene el viento; llevan coturnos, como los griegos y romanos (...) Entiéndase que describo aquí a la gente del campo; la de la ciudad viste como en el resto de España*<sup>16</sup>.

### **Los franceses residentes en la provincia**

En diferentes localidades fueron detenidos todos los residentes franceses y concentrados en puntos en los que pudiera garantizarse su seguridad, aunque fue imposible evitar desmanes como el ocurrido en Segorbe el día 9 de junio, cuando fueron pasados a cuchillo, en el cuartel de miñones, 36 franceses allí alojados, a pesar de los esfuerzos del comandante de la ronda Joaquín Martínez. Lo mismo ocurrió en Vinaroz, San Mateo (donde logró evitarse la matanza), Villarreal, Jérica y Castellón (de aquí fueron enviados a Valencia y corrieron la misma suerte). En Villarreal, en concreto, el alcalde ordenó el 2 de junio la detención de los cinco franceses naturalizados y de los cuatro transeúntes que residían en la localidad, al comprobar, según dijo, que algunos vecinos provocaban altercados al verlos en libertad. Y en San Mateo fueron tres vecinos, incluido el Alcalde Mayor Ignacio Lascano, los que sufrieron las iras de los alborotadores, que los consideraban afrancesados; la Audiencia del Reino ordenó que quedase plantada una horca en la plaza para que sirviera de advertencia. El 7 de diciembre la Junta Superior de Valencia decidió la expulsión de todos los franceses y el 28 dictó orden de requisar sus propiedades y proceder a su venta, lo que fue confirmado, el 2 de febrero de 1809, por la Junta Suprema Central. El 2 de mayo de 1809 se ordenaba desde Sevilla que se hiciera extensiva a los afrancesados la confiscación de todos sus bienes. El 25 de marzo de 1812, tras la ocupación francesa, Suchet decretó la exención de contribuciones extraordinarias de guerra para las familias de los franceses muertos en estos hechos<sup>17</sup>.

### **El alistamiento**

También se produjeron motines derivados del alistamiento obligatorio, aunque esta vez iban dirigidos contra las autoridades, fundamentalmente contra los componentes de las juntas, so pretexto de una tibia actuación. En Segorbe, tras la muerte de los franceses, las iras se dirigieron

<sup>15</sup> SOLER PASCUAL, EMILIO (1994), *El viaje de Beramendi por el País Valenciano (1793-1794)*, Barcelona, pp. 42-48.

<sup>16</sup> ARCÓN DOMÍNGUEZ, JOSÉ LUIS (2002), *Sagunto, La batalla por Valencia (1ª parte)*, Valencia, pp. 76-77.

<sup>17</sup> AGUILAR, FRANCISCO DE ASIS (1890), *Noticias de Segorbe y su Obispado. Por un sacerdote de la Diócesis*, Segorbe, Parte Segunda, p. 621. BALBAS (1892), op. cit., pp. 551 y 570. ROMEU I LLORACH (1984-1985), op. cit., p. 194. AMVL: *Solicitudes*, 1808-1810. FERRERES ALEU, ILDEFONSO (2006), *Historia de la Villa de San Matheo*, Castellón, pp. 167-168. El 3 de abril siguiente, Caro reiteraba la orden de expulsión por no haberse cumplido con la rigurosidad requerida y el 18 se remitían desde Valencia unas detalladísimas normas de cómo llevar a efecto "el embargo y sequestro de los bienes ocupados a los franceses", AMVL: *Mano de órdenes del año 1809*, Documentos 10, 46, 75, 101 y 107. ARCHIVO MUNICIPAL DE VINARAZ (AMV): Legajo 11-4.

el mismo día 9 contra el Obispo y en Castellón, donde el motín comenzó a primeros de mes, alcanzó el apogeo el 19, siendo destituida la Junta Local y dando muerte, entre otros, al gobernador Lobo, que fue sustituido por un labrador llamado Andrés Alcón, impuesto por los amotinados. Inmediatamente fueron organizadas patrullas urbanas, a cargo de doscientas personas honradas, que restablecieron el orden y repusieron a la Junta. Según el expediente que conserva el Archivo Histórico Nacional parece que fue el marqués de Usátegui el que asumió el mando de la ciudad, adoptando la denominación de Comandante Militar interino, logrando salvar la vida del Comisario de Guerra de Marina, José Ramón Santi. Intentó la formación de tres Compañías de Milicias Urbanas, de cincuenta hombres cada una, aunque finalmente se organizaron las citadas patrullas. Pensó que las disposiciones adoptadas serían reconocidas, por lo que solicitó el cargo de Gobernador Político y Militar, que no le fue concedido. También en Segorbe fueron constituidas patrullas combinadas de ciudadanos y eclesiásticos. Tres días después, la Junta Suprema de Valencia ordenó el desplazamiento a Castellón de una compañía de miñones para perseguir a los cabecillas del motín. Comenzaron las detenciones el día 28 y aunque la cifra alcanzó el centenar, sólo treinta y tres fueron trasladados a Valencia, el 13 de agosto, para ser sometidos a juicio, aunque el 8 de enero siguiente marcharon otros diez. De resultas de la sentencia habida por estos hechos, en el pórtico del Ayuntamiento de Castellón estuvo colocada una mano mutilada hasta el año 1838<sup>18</sup>.

### **Fallida llegada de los franceses**

Entonces pudo producirse la ocupación de Castellón por las tropas francesas, pues el general Chabran había salido el 4 de junio de Barcelona, con 3.000 hombres, con la orden del general Duhesme de, al alcanzar Nules, abrir "*el pliego que se le entrega, donde encontrará las instrucciones relativas a las operaciones que debe combinar con el mariscal Moncey*", quien, por otra parte, mandó el día 13 un despacho a Chabran, ordenándole trasladarse desde Tortosa, donde creía que se encontraba, hasta Castellón, calculando que llegaría aquí el 23, para apoyarle en la conquista de Valencia; pero Chabran, al llegar a Tarragona, tuvo que regresar ante lo ocurrido en el Bruch. La *Gaceta de Madrid* aseguró que eran 3.700 de Infantería y 600 de Caballería, que el 8 de junio destacó a 2.000 de ellos hacia Valencia, aunque "*tuvieron que retroceder porque el paisanaje les cerraba los pasos*", e, incluso, que "*un paisano del lugar de Vallés tuvo la gloria de haber muerto de un tiro al general Sabran*". Con frecuencia, como veremos, las informaciones oficiales de españoles y franceses estaban convenientemente manipuladas. Cervelló recoge las órdenes del propio Napoleón, quien determinó la fuerza de Chabran de esta forma: "*El general Chabrán, con su división de Infantería francesa tal como la*

<sup>18</sup> LLISTAR ESCRIG, ARCADIO (1887), *Historia de la Fiel y Leal Ciudad de Castellón de la Plana*, Valencia, p. 84. SANZ ROZALEN (1992), op. cit., p. 464. ROCAFORT, FR. JOSEPH (1945), *Libro de las cosas notables de la villa de Castellón de*

tiene, ochocientos caballos, entre los cuales el tercer regimiento de Coraceros, y doce piezas de cañón, de ellas tres de artillería ligera, se pondrá en marcha para entrar en posición entre Barcelona y Valencia”<sup>19</sup>.

### Medidas adoptadas

En previsión de este avance, se situó en Viver un destacamento al mando de Pedro Villacampa y el conde de Cervellón, designado por la Junta de Valencia comandante en jefe del ejército valenciano por la desconfianza que le ofrecía el capitán general, conde de la Conquista, envió el 2 de junio, desde Valencia hasta el Ebro, al mariscal de campo Francisco Salinas, con el Regimiento de Voluntarios del Turia y cinco piezas de artillería, en misión de observación y para animar el levantamiento en aquellos territorios; eran las fuerzas que fueron conocidas en Valencia con el nombre de “*Exército de la Ribera del Ebro*” y que Rocafort calculó en más de 6.000 paisanos armados, pues entre los días 2 y 17 de junio habían pasado por Castellón, acuartelándose en los conventos de San Agustín, Santo Domingo y San Francisco. Desde Ulldecona se aseguraba el 19 de junio que eran “*siete mil valencianos con su tren magnífico de artillería*”, con dirección a los Pirineos. En realidad, el regimiento del Turia, que estaba mandado por Vicente González Moreno y fue creado en Valencia el 31 de mayo de 1808, contaba sólo con una fuerza de 1.800 hombres organizados en tres batallones; todavía el 20 de enero siguiente reclamaban desde Valencia la relación de suministros realizados por los pueblos de Castellón a este regimiento (“*caudales, raciones, utensilios, pan, paja, cebada, vestuarios, caballos*”). El 3 de julio se trasladó González Moreno a Valencia “*con toda su división y tren de artillería volante*”, saliendo al día siguiente hacia las Cabrillas para unirse a la división del conde de Romré; pasó luego a Zaragoza y allí se extinguió en el segundo sitio<sup>20</sup>.

Miralles afirma, en una gran exageración, que era una división la fuerza que mandaba Villacampa; en la Hoja de Servicios de Gabriel Segarra, de quien más adelante hablaremos, consta que fueron cuatro mil los hombres que, a las órdenes del general Salinas, pasaron el 12 de junio a la frontera de Cataluña. La *Gaceta Ministerial de Sevilla* del 16 de julio de 1808 daba cuenta de la llegada a Tortosa el 15 de junio anterior del general Salinas, y de su segundo Vicente

---

la Plana, Castellón, pp. 198-199. GONZALEZ-ESPRESATI SANCHEZ, CARLOS (1960), *Castellón en tiempos de la francesada*, Valencia, p. 25. AHN: Estado, Legajo 83.

<sup>19</sup> CABANES, FRANCISCO XAVIER (1809), *Historia de las operaciones del Ejército de Cataluña en la Guerra de la Usurpación o sea de la Independencia de España. Campaña Primera*, Tarragona, pp. 28-30. *Suplemento a la Gaceta de Madrid*, 16 de agosto de 1808. Mientras que la *Gaceta Ministerial de Sevilla*, del 9 de julio, afirmaba que eran 3.400 de Infantería y 600 de Caballería. CERVELLÓ BURANES, IGNACIO (2003), “De Bailén a Valls”, en *Revista de Historia Militar*, Madrid, nº 94, p. 58.

<sup>20</sup> PRIEGO LOPEZ (1972), op. cit., Volumen Segundo, pp. 82 y 85. *Diario de Valencia*, 17 de junio de 1808. ROCAFORT (1945), op. cit., pp. 193-194. CLONARD, CONDE DE (1856), *Historia orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas desde la creación del ejército permanente hasta el día*, Madrid, Tomo VI, p. 286., GOMEZ RUIZ y ALONSO JUANOLA (1999), op. cit., p. 50. *Gaceta Ministerial de Sevilla*, 6 de julio de 1808. AMVL: *Mano de órdenes del año 1809*, Documento 21. ARCÓN DOMÍNGUEZ (2002), op. cit., p. 15. *Diario de Valencia*, 6 de julio de 1808.

Moreno (sic), “a la tarde con la primera división de su ejército, y por momentos se esperan las demás”, pero la misma *Gaceta*, el día 2 de ese mismo mes había dicho: “El General D. Francisco Salinas, y su segundo D. Vicente Moreno, abanzan con su división hacia las riberas del Ebro (...). Se están organizando otros dos ejércitos”. Es decir, se emplean indiscriminadamente las palabras división y ejército. Una duda queda planteada, dado el rigor de las informaciones facilitadas por Rocafort. Él habla de 6.000 hombres y Gómez de Arceche afirma que Moreno iba a la cabeza de la división del Ebro, lo que nos confirma que no fue sólo el regimiento del Turia el que se dirigió al Ebro. El Regimiento de Zapadores Minadores se hallaba de guarnición en Alcalá de Henares y protagonizó una valiente fuga con dirección a Valencia para no caer bajo la autoridad de los franceses; en Valencia recibió la orden de reorganizarse y el 12 de junio informaba su coronel, José Veguer, que, entre otros destacamentos, al día siguiente enviaba una compañía con dirección a Tortosa. La *Gaceta de Madrid* del 9 de agosto de 1808 publicaba una noticia fechada en Vinaroz dando cuenta del paso por Cambrils el 25 de junio anterior del capitán Fluguer, quien al frente de 200 suizos y 800 paisanos se dirigía a Tarragona. García Guijarro menciona el escuadrón creado por la Real Maestranza de Valencia “que Moreno empleó en las operaciones del Ebro”<sup>21</sup>.

En la Hoja de Servicios del propio González Moreno encontramos citadas otras dos unidades que figuraban en el Ejército del Ebro, algunos caballos del Regimiento de Dragones de Numancia y cinco o seis piezas de artillería. Pero el dato más importante, que nos acerca a la cifra mencionada por Rocafort, lo hallamos en la siguiente frase: “A últimos de Junio y atacada Valencia por el Mariscal Moncey, bajó a auxiliarla desde Tortosa con cinco mil hombres de que constaba el Regimiento del Turia”. Es decir, que los 1.800 con que inicialmente se formó este regimiento habían alcanzado los 5.000 en un solo mes. El conde de Toreno apunta la posibilidad de que se incorporaran voluntarios de nuestra provincia al afirmar: “El 5 de junio se había ausentado con su gente don Vicente Moreno para formar una división en Castellón de la Plana” y un estado de la fuerza que componía el Ejército de Valencia “en la 1ª campaña (julio 1808)”, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, asigna 6.000 hombres del Regimiento del Turia a las órdenes del brigadier Moreno, lo que confirmaría el alistamiento de castellonenses en esa unidad<sup>22</sup>.

González Moreno, que era capitán del regimiento Saboya, recibió posteriormente el grado de coronel, que le fue concedido por la Suprema Junta de Valencia, y años más tarde se convirtió en un elemento destacado del carlismo; entre abril y mayo de 1808 creó entre los militares de Valencia una sociedad secreta con el fin de preparar la insurrección contra los invasores

<sup>21</sup> MIRALLES DE IMPERIAL, ADOLFO (1868), *Crónica de la provincia de Castellón de la Plana*, Madrid, p. 71. GOMEZ DE ARTECHE Y MORO (1868), op. cit., Tomo I, p. 396. *Gaceta Ministerial de Sevilla*, 2 de julio de 1808. GARCÍA GUIJARRO, LUIS (1908), *La Guerra de la Independencia y el guerrillero Romeu*, Madrid, p. 40. De la creación del escuadrón de Valencia dejó constancia también la *Gaceta Ministerial de Sevilla* del 2 de julio de 1808.

franceses, mientras que los hermanos Vicente, Manuel y Mariano Bertrán de Lis lo hicieron entre la población civil; ambas establecieron contacto, pero, curiosamente, no dieron señales de vida cuando el 23 de mayo el pueblo se lanzó a la calle; cuando, más tarde, el conde de la Conquista fue obligado a facilitar el acceso a la ciudadela, González Moreno comenzó a distribuir armas y a reclutar milicias, titulándose a sí mismo como “*Comandante del pueblo soberano*”; el 25 fue designado por una orden de la Junta jefe del regimiento del Turia, con la intención de alejarle de Valencia; tal como traspasó los límites con Cataluña, tuvo que detenerse a reparar el armamento, que le había sido entregado en malas condiciones<sup>23</sup>.

Cuando se produjo el avance de las tropas de Moncey hacia Valencia, el marqués de Usátegui formó varias Compañías de Paisanos Armados, reuniendo los mozos disponibles de Castellón, y las situó en una línea defensiva apoyada en río Mijares y en el Puente Nuevo, reforzándola con dos cañones de las “*atalayas del Mar*”, llegando a estudiar el establecimiento de una segunda línea a la altura del “*castillo, crestas y gargantas de Almenara*”. En otros muchos pueblos se adoptaron medidas semejantes; en Ahín fueron enviados el 27 de junio todos los mozos alistados, bajo el mando del labrador José Sorribes, a la Sierra Calderota, en la que permanecieron cinco días, junto con los de otros pueblos de la Sierra de Espadán; al tener noticia de la retirada francesa, retornaron a sus localidades. En Vall de Uxó los vecinos decidieron quedarse “fusiles, bayonetas, pistolas y cananas en número considerable”, que habían servido a las tropas destacadas al Ebro y que les fueron reclamadas reiteradamente desde Valencia, aunque aún las conservaban a finales de octubre<sup>24</sup>.

Es preciso hacer aquí una observación sobre la denominación de división, que veremos repetida en numerosas ocasiones a lo largo del texto, pues no siempre expresa la verdadera entidad de las tropas a que se refiere, ya que es relativamente frecuente su empleo ante la presencia de una fuerza de cualquier tamaño y, al menos teóricamente, debería limitarse a un conjunto de tropas en torno a los diez mil hombres, correspondiendo el término de brigada cuando el número de soldados no supere los cinco mil o el de regimiento si nos encontramos entre los mil y los dos mil quinientos; esto en el caso de unidades formalmente constituidas, porque si se tratase de una reunión de diferentes tropas, o destacamentos de varios regimientos o mezcla de fuerzas regulares y de guerrillas, debería hacerse uso del término columna, que modernamente ha sido sustituido por agrupación.

---

<sup>22</sup> TORENO, CONDE DE (1978), *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Madrid, Tomo I, p. 200. AHN: *Diversos-Colecciones*, Legajo 90.

<sup>23</sup> *Sucesos de Valencia desde el 23 de mayo hasta el 28 de junio del año 1808* (1810), Valencia, pp. 12, 14 y 28. Mitskin asegura que, a finales de 1808, una vez rechazado el ataque francés, los representantes del viejo poder acusaron a González Moreno y a otros, logrando que fuesen encarcelados, MITSKIN (1960), op. cit. TORENO (1978), op. cit., Tomo I, p. 196. ARCÓN DOMÍNGUEZ (2002), op. cit., pp. 15 y 17.

<sup>24</sup> AHN: *Estado*, Legajo 83. AHN: *Diversos-Colecciones*, Legajos 74 y 90.

## El Regimiento de Voluntarios de Segorbe

Durante el año 1808 fueron creados más de ciento cincuenta regimientos de Infantería (seis de ellos en el reino de Valencia) y diecisiete de Caballería (dos valencianos), con los que fueron reforzadas las unidades veteranas. Bajo el nombre de Regimiento de Voluntarios de Segorbe se formó en junio una unidad de Infantería ligera, compuesta por un batallón con una fuerza de 500 hombres, que quedó al mando de frey Firmo Vallés. El 18 de junio salió de Castellón, y se incorporó al regimiento, otro batallón con 700 mozos, alistados y armados en la ciudad, iniciando inmediatamente su instrucción y el 22 fue bendecida su bandera en la catedral de Segorbe; estos 1.200 hombres quedaron reducidos a un millar, según la documentación del Archivo Histórico Nacional, cuando se incorporaron a la defensa de Valencia en julio de 1808; aunque no hemos logrado documentarlo, pensamos que, entre la intervención en Valencia y la marcha a Zaragoza, uno de los dos batallones fue suprimido, probablemente el creado en Castellón; quedó extinguido el 19 de febrero de 1809. Dado que es el único regimiento creado en nuestra provincia, dejaremos reseñadas con cierto detalle sus vicisitudes<sup>25</sup>:

### 1808

21 de junio	Acción de Puente Pajazo (Valencia)
24 de junio	Acción de las Cabrillas (Valencia)
25 de junio	Se halla en Valencia
27 de junio	Acciones de San Onofre y Aldaya (Valencia)
28 de junio	Defensa de la Batería de Santa Catalina (Valencia)
29 de junio	Acción de La Huerta (Valencia)
30 de junio	Se encuentra en Valencia
2 de julio	Acciones de Manises y Paterna (Valencia)
4 de agosto	Se traslada de Cuenca a Zaragoza
11 de agosto	En Paniza (Zaragoza)
15 de agosto	En Plasencia de Jalón (Zaragoza)
20 de agosto	En Borja (Zaragoza)
27 de agosto	Acción de Alfaro (Logroño)
12 de septiembre	En Torrero (Zaragoza)
26 de septiembre	Pasa de Zaragoza a Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
12 de octubre	Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
14 de noviembre	En Caparros (Navarra)

<sup>25</sup> Ha sido estudiado su historial por DIAZ-PLAZA RODRIGUEZ, MERCEDES (1997), "Los voluntarios de Segorbe en la Guerra de la Independencia", en *Boletín del Instituto de Cultura Alto Palancia*, nº 6, pp. 9-18 y por PARDO CAMACHO, RICARDO (1998), "Algunos datos complementarios para el historial del Regimiento de Segorbe 1808-1809", en *Boletín del Instituto de Cultura Alto Palancia*, nº 7, pp. 45-56. Luis Sorando ha localizado recientemente su bandera, que se conserva en París entre las apresadas por los franceses, SORANDO MUZAS, LUIS (2001), "Banderas de los defensores de Zaragoza en el 2º Sitio", en *Banderas*, nº 78, Madrid, p. 10. Debo agradecer a Juan José Sañudo la información facilitada para esta



23 de noviembre	Batalla de Tudela (Navarra)
1 de diciembre	Defensa de Zaragoza
12 de diciembre	Defensa de Zaragoza. Convento del Carmen
24 de diciembre	Defensa de Zaragoza. Acciones de Torrero y Casablanca
31 de diciembre	Defensa de Zaragoza. Acción de Bernardona
<u>1809</u>	
10 de enero	Defensa de Zaragoza. Acción de la Batería de San José
26 de enero	Defensa de Zaragoza. Acción de la Batería de Puerta Quemada
27 de enero	Defensa de Zaragoza. Acción de Tenerías
15 de febrero	Defensa de Zaragoza. Batería de Tenerías
16 de febrero	Defensa de Zaragoza. Fuerza en revista 343. Fuerza presente 26
19 de febrero	Defensa de Zaragoza. En San Lázaro. Queda preso

A Zaragoza no llegaron ni 500, quedando prisioneros finalmente 26, que fueron trasladados a Francia. De los heridos es mínima la constancia documental que hemos localizado, como sobre el soldado José Antonio Falcó Puig, que ingresó en el hospital de Valencia el 28 de junio. En cuanto a los fallecidos, Luis Sorando argumenta que los restos de 4 ó 5.000 de aquellos héroes anónimos de la resistencia contra los invasores franceses están sepultados por orden del mariscal Lannes en un solar de Zaragoza, hoy sin edificar, situado junto a la alameda de Macanaz, entre las calles Gregorio García Arista y Arquitecto Lafiguera, cuya conservación defiende frente a la presión urbanística, pero también es fácil encontrar inscripciones en los Libros de Difuntos de las parroquias zaragozanas<sup>26</sup>. Hemos seleccionado dos de ellas, de la Parroquia de San Pablo, que corresponden a los dos motivos más frecuentes de las muertes:

1. *“En Za(ra)g(oz)a 12 de En(ero) de 1809 m(uri)o de enf(ermeda)d Pasqual Mateo, Solt(er)o, de edad de 30 años, nat(ura)l de la Bal de Ujo, Valencia, hijo de Marco y de Cruz Ascobedo, sin sa(cramento)s, fue sep(ulta)do p(o)r Pobre en el Fosal de la Igl(esi)a Pa(rro)q(ui)a de S(a)n Pablo, Viv(i)a en la c(alle) de la Morera”*
2. *“En Zar(a)g(oz)a 8 de Enero de 1809 m(uri)o de un balazo Joaquin Clabería, de 25 años, natur(a)l de Villarreal, marido de Blasa Yepes, sin sacra(mento)s, fue sep(ulta)do en el Zement(eri)o de S(an)to Domingo, a Común con 10 personas, deja en hijos a María de 2 años, vivía en la calle Predicadores”.*

Y todavía en el mes de enero de 1809 se ofrecían castellonenses voluntarios para incorporarse al “Batallón del Campo Segorbino”, como fue el caso de José Ros de Ursinos y

---

recopilación. SAÑUDO, JUAN JOSÉ (2007), *Base de datos sobre las unidades militares en la Guerra de la Independencia*, CD, Madrid. AHN: *Diversos-Colecciones*, Legajo 90.

<sup>26</sup> AMC: *Gobernación*, 1808, 9 y 10 de agosto. Se nos comunicó que en la Iglesia de los Escolapios de Zaragoza existía un libro con detalles referidos a esta unidad, pero, una vez localizado, supimos que el manuscrito era conocido como el Lucero,

Antonio Pérez, “*de la clase de hijosdalgo*”, que deseaban servir en “*clase de cadetes*”. En cuanto a la uniformidad del batallón, no hemos logrado identificarla, pues la única noticia obtenida es que, en julio, sólo había recibido “*300 sombreros, 100 pares de pantalones y 100 chalecos*” y, en octubre, “*404 chaquetas, 416 pares de pantalones de lienzo, 350 de paño, 461 chalecos de lienzo, 780 pares de alpargatas, 1500 baras de cinta negra y 525 sombreros*”. Respecto al armamento, salió con todo el necesario para su plantilla cuando se formó en Castellón<sup>27</sup>.

La búsqueda que hemos llevado a cabo de los nombres de los castellonenses integrados en el regimiento de Segorbe ha resultado infructuosa, pero, al menos y como humilde homenaje a todos ellos, reseñamos los que hemos identificado<sup>28</sup>:

coronel frey Firmo Vallés	cirujano José Corachan
sargento mayor Manuel Sánchez de los Reyes	capellán fray Andrés Roselló
ayudante mayor Gregorio del Amo	cadete Rafael Arias
ayudante 2º Pascual Rubio	cadete Bernardo Fernández
capitán Vicente Barceló	cadete Mariano Francés
capitán Francisco Fos	cadete Pedro Fuster
capitán Rafael Maroto	cadete Patricio Nomdedeu
capitán José Martín	músico mayor Vicente Prieto
capitán Rafael Moreno	músico Teodoro Rael
capitán Pedro Juan Sánchez	tambor mayor Domingo Suárez
capitán AntonioTur	sargento José María Aguilar
capitán Francisco Mallén	sargento Juan Bautista Grafiada
abanderado Timoteo Vega	sargento Nicolás López
teniente Juan Antonio Prados	sargento Juan de Mata
teniente Lorenzo Beltrán	sargento Nicolás del Olmo
subteniente José Climent	soldado Genaro de Bernia
subteniente abanderado Agustín Fernández	soldado Joaquín Clavería
subteniente José Lloret	soldado José Antonio Falcó
subteniente Juan Mercader	soldado Pascual Mateo
subteniente Vicente Sancho	soldado José Omachabarría

## Plantillas

Hemos citado varios regimientos de Infantería y ya va siendo hora de que apuntemos algo sobre su composición. Cuando comenzó la guerra, los regimientos de línea y los batallones ligeros

---

que estaba escrito por diferentes padres escolapios, siendo el Padre Foncillas el autor del texto de esta época, y comprobamos que las referencias correspondían al Batallón de Peñas de San Pedro.

<sup>27</sup> AMC: *Gobernación*, 1809, 2 de enero. AHN: *Diversos-Colecciones*, Legajos 74 y 90.

tenían una plantilla que se había establecido por el reglamento de 26 de agosto de 1802. Un regimiento estaba integrado por tres batallones, el primero con dos compañías de granaderos y dos de fusileros, y los dos restantes con cuatro compañías de fusileros cada uno. El número de jefes, oficiales, sargentos y tambores era el mismo en tiempo de paz que en guerra, mientras que el de tropa debía ser de 1.009 plazas en paz y de 2.257 en guerra. Del mismo modo los batallones ligeros, con seis compañías, disponían de 781 plazas en pie de paz y de 1.201 en guerra.

En cuanto a la Caballería, en 1808 se encontraba vigente el reglamento de 31 de enero de 1803, que disponía la composición de todos sus regimientos, tanto de línea como ligeros (dragoneros, cazadores o húsares), con cinco escuadrones, a dos compañías, con un total de 674 plazas, distribuidas según las siguientes plantillas<sup>29</sup>:

#### Plana Mayor de Regimiento

1 coronel	1 mariscal mayor
1 teniente coronel	1 picador
1 sargento mayor	2 domadores
5 tenientes ayudantes	1 trompeta de órdenes
4 alféreces portaestandartes	1 sillero
1 capellán	1 armero
1 cirujano	1 timbalero (sólo en los de línea)

#### Dotación de una Compañía

1 capitán	4 cabos primeros
1 teniente	4 cabos segundos
1 alférez	4 carabineros
1 sargento primero	50 soldados
2 sargentos segundos	1 herrador
1 trompeta	

Y como también mencionaremos a los regimientos franceses, nos resta describir su composición, que, según el decreto de 18 de febrero de 1808, tenía cinco batallones, con un total de 3.970 hombres, aunque solía operar con tres o cuatro y los otros se consideraban de depósito, formando a los nuevos reclutas; cada batallón disponía de una compañía ligera (*voltigeurs*), una de granaderos y cuatro de fusileros, todas a unos ciento cuarenta hombres<sup>30</sup>.

### **Otras tropas en la provincia**

<sup>28</sup> Archivo Palafox del Archivo Municipal de Zaragoza. AHN: *Diversos-Colecciones*, Legajo 90.

<sup>29</sup> VICENTE DEL REY, ENRIQUE (1879), *Reseña orgánica de la Infantería española desde la promulgación de las vigentes ordenanzas hasta nuestros días*, Madrid, p. 151. GOMEZ RUIZ y ALONSO JUANOLA (1995), op. cit., Tomo IV, pp. 34 y 126-127.

Además de los movimientos de tropas por el interior de nuestra provincia que hemos recogido, que casi siempre se aprovisionaban sobre el terreno, suponiendo el gran negocio para algunos y la ruina para otros, por Segorbe transitaron tras la retirada de Moncey, enviados desde Valencia hasta Zaragoza, según nos relata Boix, los regimientos de la Fe, con 1.037 hombres, y el 2º de Valencia, con 1.100 infantes, 150 jinetes y dos obuses, pero debe haber cometido un error, puesto que el de la Fe había sido reformado, lo que se confirma al comprobar que sólo el 2º de Valencia se halla citado en los Estados publicados por Alcaide de las tropas presentes en Zaragoza. Además, en el mes de julio, se trasladaron de Valencia a Zaragoza unos 600 hombres del Regimiento de Guardias Valonas, que Sañudo considera restos de los batallones 1º y 2º escapados de Madrid, mientras que el batallón de Reales Guardias Españolas salió camino de Tortosa. A Zaragoza fueron enviadas también las tropas valencianas del mariscal de campo Saint March, más de 7.000 hombres, pero hicieron el recorrido a través de Cuenca. Palafox informaba el 14 de agosto que había recibido ya 6.000 hombres procedentes de Valencia<sup>31</sup>.

En Vinaroz se encontraba destacada una partida del Batallón de Fusileros Tiradores de Valencia, al mando del capitán Antonio Marfil, que contaba con un subteniente, un sargento, dos cabos y ochenta soldados. Y otra partida de este mismo batallón dio la guarnición de Vall de Uxó, a las órdenes del subteniente Luis Lana, luego relevado por Vicente Mayone, integrada por un sargento, un cabo y veintiocho soldados. Tenemos conformada la presencia de ambas partidas en las localidades mencionadas, al menos, entre el 23 de septiembre y el 26 de octubre. Y a primeros de diciembre era el Regimiento Suizo de Traxler nº 5 el que tenía destacada en Peñíscola una partida formada por un capitán, un subteniente, dos sargentos, un tambor, cuatro cabos y cuarenta y cinco soldados<sup>32</sup>.

### **Compañías de Vecinos Honrados**

El día 16 de agosto tomó posesión el teniente coronel Vicente Pinzón como nuevo gobernador político y militar del corregimiento de Castellón y el 20 fue promulgado por el capitán general Rafael Blasco del Campo y Vargas, conde de la Conquista, el *Reglamento para la formación de compañías de vecinos honrados en el Reyno de Valencia*, dictándose normas para constituir veintiún batallones de voluntarios (Anexo I). Se asignaba a este ejército de 10.500

<sup>30</sup> SAÑUDO BAYON, JUAN JOSE (1989), "La evolución orgánica militar durante la Guerra de la Independencia", en *Revista de Historia Militar*, Madrid, nº 66, pp. 99-100.

<sup>31</sup> BOIX Y RICARTE, VICENTE (1845), *Historia del País Valenciano*, Valencia, (Edición Barcelona, 1981), p. 78. ALCAIDE IBIECA, AGUSTIN (1831), *Suplemento a la Historia de los dos sitios que pusieron a Zaragoza en los años de 1808 y 1809 las Tropas de Napoleón*, Madrid. El regimiento de la Fe fue disuelto el 3 de julio de 1808, SORANDO MUZAS (2001), op. cit., p. 11. SAÑUDO BAYÓN, JUAN JOSÉ (1993), "Las últimas campañas de las Reales Guardias de Infantería Valona, 1808-1814", en *Dragona*, Madrid, nº 2, p. 13. GENOVES AMOROS, VICENT (1967), *Valencia contra Napoleón*, Valencia, p. 97, quien también informa de la marcha a Zaragoza del regimiento de la Fe, arrastrando, probablemente, el error de Boix. *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, 18 de agosto de 1808.

hombres la denominación de Cuerpo de Vecinos Honrados y Urbanos del Reyno de Valencia, concediéndose a todos sus miembros el fuero militar; cada batallón, a cinco compañías de cien hombres, tendría 500 plazas y sería mandado por un mayor que hubiera servido en el ejército y cada compañía tendría un capitán, un primer teniente, un segundo teniente, un subteniente, un sargento primero, dos sargentos segundos, cuatro cabos primeros y cuatro cabos segundos; los oficiales eran propuestos por los gobernadores, de acuerdo con sus respectivos ayuntamientos, y los sargentos y cabos serían nombrados por sus capitanes. El comandante natural de cada batallón lo sería el gobernador y los batallones tendrían el nombre de sus respectivas ciudades, debiendo formarse inmediatamente uno en Morella, otro en Peñíscola y un tercero en Castellón, a cuyo fin debía aportar cada localidad los siguientes hombres (en la relación se ha respetado escrupulosamente la ortografía del documento original y se han señalado, entre paréntesis, los vecinos que tenía cada localidad, lo que, de paso, nos permitirá valorar el esfuerzo y sacrificios que hicieron durante la guerra)<sup>33</sup>:

#### Gobernación de Morella

Albocácer 12 (210), Algimia de Almonacín 5 (90), Arañuel 2 (47), Ares del Maestre 8 (130), Argelita 5 (87), Adzaneta 12 (215), Ayodar 2 (31), Ballestar 2 (34), Bell 1 (16), Benafigos 2 (45), Benasal 25 (435), Boxar 2 (40), Castel de Cabras 2 (30), Castelfort 7 (125), Castelnovo 22 (34), Castillo de Benimaleta 2 (49), Catí 18 (294), Candiel 12 (221), Cortes de Arenoso 8 (146), Cuevas de Mosquera 14 (235), Culla 7 (124), Chiva de Morella 4 (76), Chodos 2 (42), Forcall 12 (213), Fuente la Reyna 1 (22), Fuentes de Ayódar 1 (15), Gaydiel 6 (105), Herbes 3 (60), La Mata 6 (104), Lucena y Fuguerols 13 (221), Ludiente 6 (111), Matet 5 (89), Montan 8 (125), Montanejos 3 (54), Morella 50 (837), Olocau 7 (120), Ortells 4 (75), Palanques 2 (45), Paviás 3 (57), Peñalva 3 (52), Piñas 3 (51), Portell 8 (123), Puebla de Arenoso 15 (257), Puebla de Benifasar 2 (40), Sarañana 1 (12), Sierra de Engarcerán 7 (122), Sinctorres 14 (222), Sirat, Tormos y Pandiel 4 (66), Sucayna 4 (74), Tiricx 4 (65), Todolella 3 (52), Toro 8 (129), Torre de Embesola 3 (58), Torre Chiva 2 (30), Vall de Almonacín 9 (148), Vallibona 8 (133), Villafranca 6 (100), Villahermosa 16 (274), Villanueva de Alcolea 12 (190), Villar de Cañes 3 (50), Villoris 2 (32), Vistabella 12 (202), Vivel 20 (330), Useras 17 (278) y Zurita 8 (117).

#### Gobernación de Peñíscola

<sup>32</sup> AHN: *Diversos-Colecciones*, Legajo 95.

<sup>33</sup> AMC: *Acta del Ayuntamiento de Castellón*, 16 de agosto de 1808. ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA (ARV): *Real Acuerdo*, año 1808, sig. 103. Un decreto de la Junta valenciana había ofrecido el 26 de mayo el indulto a los desertores y a los contrabandistas que se alistaran en la milicias, MITSKIN, N. (1960), op. cit. Dufour ha estimado, para el conjunto de España, una población de diez millones y medio de habitantes en 1808, mientras que era de once millones en 1815, con unas pérdidas que, en ningún caso, alcanzaron el millón de muertos, DUFOUR, GERARD (1999), *La Guerra de la Independencia*, Madrid, pp. 9 y 147. Castellón de la Plana pasó de los 2.424 vecinos de 1808 a 2.600 en 1814, AMC: *Acta del Ayuntamiento de Castellón*, 16 de marzo de 1814. Un análisis pormenorizado de las estadísticas de población de estos años puede verse en BARRERA AYMERICH y ESTEBAN CASTILLO (1998), op. cit., del que, grosso modo, se deduce un decrecimiento de alrededor de un 8% en el número de nacidos durante los años 1810 a 1813, los de mayor presencia francesa, mientras que los entierros no permiten extraer conclusiones claras por la dispersión de los lugares de fallecimiento.

Alcalá de Chisbert 35 (592), Alcora 57 (870), Artesa 2 (28), Benicarló 37 (584), Benlloch 5 (92), Borriol 16 (296), Calix 14 (250), Canet lo Roig 15 (264), Cabanes 19 (300), Cervera 12 (210), Chert 12 (214), Espadilla 5 (88), Fansara 7 (145), Jana y Carrascal 15 (277), Onda 56 (829), Oropesa 4 (77), Peñíscola 11 (236), Puebla Tornesa 3 (51), Ribasalvas 5 (84), Rosell 7 (163), Saladella 7 (141), San Jorge 4 (72), San Mateo 34 (560), Sarratella 2 (35), Tales 3 (44), Toga 5 (93), Torralva 1 (23), Torreblanca 15 (282), Torre de Endomenech 2 (31), Trayguera 15 (271), Vallat 2 (35), Villafamés 16 (287) y Vinaroz 57 (901).

#### Gobernación de Castellón

Ahin 1 (16), Alcudia de Veo 1 (30), Algar 4 (94), Almazora 18 (438), Almenara 14 (323), Artana 20 (451), Bechi 11 (260), Benafer 2 (45), Benedites 4 (100), Burriana 35 (756), Canet 3 (64), Castellón de la Plana 118 (2424), Chilches 7 (151), Chovar 2 (60), Eslida 2 (55), Fondiguilla de Castro 1 (30), Llosa de Almenara 5 (121), Mascarell 6 (128), Moncofan 8 (194), Nules 42 (876), Quart 4 (113), Quartell 5 (121), Suera alta y baixa 2 (52), Soneja 8 (183), Sot de Ferrer 6 (147), Vall de Uxó 37 (764), Veo 1 (17), Villamalur 1 (26), Villanueva 1 (38), Villarreal 117 (1348), Villatorcas 1 (22), Villavieja 9 (197) y Xeldo 4 (98).

Además, una serie de localidades, que hoy pertenecen a la provincia de Castellón, formaban parte de la gobernación de Valencia, aportando urbanos al correspondiente batallón: Almedíjar 6 (108), Altura 27 (410), Azuévar 2 (37), Barracas 2 (45), Begís, Sacanet y Teresa compartían cupo con Canals 34 (510), Navajas 11 (172), Novaliches 1 (23), Segorbe 66 (1011) y Xérica 38 (568).

aunque estas cifras deben tomarse con cautela, ya que no parecen demasiado fiables, pues en una nueva relación fechada en diciembre aparece muy incrementada la cifra de vecinos y no resulta convincente tal crecimiento, sino una prueba de la falta de estadísticas reales. Así, por ejemplo, Almazora contaba con 793 vecinos, Burriana con 1276, Castellón con 2843, Nules con 722, Vall de Uxó con 1204 y Villarreal con 1716<sup>34</sup>.

Llegaron a formarse en todo el Reino setenta y un batallones, correspondiendo seis a la gobernación de Peñíscola (con 3517 hombres), ocho a Morella (4115) y cinco a Castellón (2370), creándose, además, una partida de Caballería en las de Peñíscola y Morella. Arcón valora la aportación humana a la defensa del reino de Valencia en 10.000 hombres incorporados a la Infantería, 2.000 a la Caballería, 40.000 a las Milicias Honradas, 11.000 a medio millar de Partidas de Guerrillas, además de 36 compañías de Zapadores e, incluso, 1400 eclesiásticos empleados en las fábricas de municiones. El ayuntamiento de Castellón recibió el reglamento el 17 de septiembre, disponiendo el alistamiento de "*vecinos de conducta y honradez*", para posteriormente elegir entre ellos a los mandos, lo que llevó a cabo el 29 de octubre, remitiendo la propuesta de capitanes y subalternos a la Junta Suprema del Reino; fue designado mayor Francisco González Gaetá y en una de las compañías de Castellón el capitán fue Joaquín Llorens y Chiva, vecino de

Villarreal. El primero de los creados en Morella lo formaron seiscientos voluntarios y su comandante fue Gaspar Zorita y conoceremos acciones realizadas por el de Vinaroz, que tenía a Baltasar Esteller como comandante en 1809, por uno de los de Peñíscola, cuyo comandante era Manuel Fabres en 1810, por uno formado en Segorbe en 1809, mandado por Ignacio Talens, y por uno de los de Castellón<sup>35</sup>.

La reglamentación de estas milicias no fue aprobada a nivel nacional hasta el 22 de noviembre y en ella se determinaba que debían formarse, según el número de voluntarios de cada pueblo, uno o más batallones a quinientos hombres, o una o más compañías de sesenta a ochenta, o una o más escuadras de doce a veinte; la jefatura debía recaer en los gobernadores militares, donde los hubiere, o en un oficial retirado. En cuanto a la uniformidad, que al igual que el armamento debía correr a cargo del voluntario, quedaba reducida a "*chaqueta y pantalón de paño pardo con la divisa y botón que designe cada pueblo y a un sombrero a estilo del país con escarapela*". Desde Cádiz se ordenó el 24 de junio que todos los jefes y oficiales, de los cuerpos de milicias y de los cuerpos urbanos, hicieran uso de unas divisas iguales a las del Ejército, dejando sin efecto lo prevenido en la real orden del 12 de abril de este mismo año. El reglamento autorizaba la creación de partidas de Caballería en aquellos lugares cuyos términos fueran muy extensos. El gobernador Pinzón recibió también en octubre, desde Sevilla, el "*Reglamento para la adquisición de caballos en todo el Reyno*", para que fueran dotados de ellos los nuevos regimientos que se iban creando<sup>36</sup>.

### **Pasan nuevas tropas**

El 5 de octubre se publicó en Castellón un bando dando a conocer la formación de la Suprema Junta Central y el 14 de diciembre se llevó a cabo la recluta de una quinta, de carácter extraordinario, en la que se incluyó a todos los varones castellonenses entre 16 y 40 años, justificada por la cercana presencia de los franceses tras la derrota sufrida en Tudela el 23 de noviembre. El mismo 14 de diciembre, el ayuntamiento castellonense asumió, por orden del Intendente de Valencia, los haberes de una partida de suizos llegada a la ciudad al mando de un oficial, a razón de cuatro reales diarios el sargento, tres el cabo y dos el soldado; no resulta fácil a estas alturas conocer la misión que tenía, pero es muy probable que se tratara de una comisión aposentadora del Regimiento Suizo de Reding, pues, como veremos, pasó por Castellón poco después; al ser alertado por Valencia, ante el temor de un posible acercamiento de los franceses, y

<sup>34</sup> AMC: *Gobernación, 1808*, 3 de diciembre.

<sup>35</sup> *Manifiesto ...* (1809), Apéndice 13º. AMC: *Actas del Ayuntamiento de Castellón*, 17 de septiembre y 29 de octubre de 1808. SEGURA (1868), op. cit., p. 413. ROMEU I LLORACH (1984-1985), op. cit., p. 195. SEGURA (1868), op. cit., p. 424. MARTÍN ARTIGUEZ, RAFAEL y PALOMAR MACIAN, VICENTE (1999), *Las Fortificaciones de Segorbe a lo largo de la Historia*, Castellón, p. 138. ARCÓN DOMÍNGUEZ (2002), op. cit., p. 18. AMVL: Legajo 9710, 6 de noviembre de 1808.

<sup>36</sup> CUECO ADRIAN, JOSE M<sup>a</sup> (1962), *Romeu, héroe de la Independencia*, Sagunto, p. 152. GOMEZ RUIZ y ALONSO JUANOLA (1999), op. cit., pp. 231-233. AMC: *Gobernación, 1808*, 24 de octubre. *Diario de Valencia*, 6 de julio de 1809.

al igual que el resto de localidades de la provincia, el ayuntamiento de Castellón tomó nota de una orden de la Junta Suprema Central para que “*todos los pueblos del Reyno tengan pronta su gente armada para acudir cuando se vieren atacados*”, encomendando al gobernador Pinzón la adopción de las medidas precisas; la Junta pretendía que “*no sólo la Capital de la provincia, sino también las cabezas de Partido y todas las poblaciones considerables, resistan al enemigo si por desgracia penetrara por estos puntos, reuniendo toda la gente, y adoptando al intento todos los géneros de defensa que proporcione la localidad del país, aunque sea valiéndose de piedras y palos en defecto de otras armas*”. El conde de la Conquista alertaba de los lugares por los que podría producirse la llegada de las tropas francesas y, entre ellos, incluía “*Segorbe, Oropesa y por la parte del Ebro hasta Tortosa*”. La Junta Superior de Valencia comisionó a Castellón, para “*activar los alistamientos y las fortificaciones*”, al sacerdote Antonio Cardona (que se llevó a 245 hombres) y a Morella y Peñíscola a Antonio Vizcaíno. También, entre octubre y noviembre pasaron por Castellón más de 7.000 soldados, de a pie y de a caballo, para desalojar a los franceses de Barcelona; y entre diciembre y enero, casi otros tantos, según especificó Rocafort<sup>37</sup>.

Este gran número de tropas lo integraban el 2º Regimiento de Saboya, con dos batallones que sumaban 1.734 hombres, procedentes de Valencia, que el 14 de octubre salía de Vinaroz hacia el Norte, y los Regimientos Iliberia (2.400), Baza (2.400), que llegó a Castellón el 8 de noviembre y salió el 9, y Almería (2.400), con dos batallones cada uno, de Caballería, el Húsares Reales de Granada (670), con tres escuadrones, que llegó a nuestra capital el 10 de noviembre, y, de Artillería, una compañía a caballo (106), con cuatro cañones y dos obuses, que pasaron por Castellón el mismo día 10, pertenecientes al Ejército de Granada e integrantes de su primera división, mandada por el teniente general Teodoro Reding, sumando en total 7.976 hombres; a finales de diciembre pasó por Castellón el Suizo de Reding y a principios de enero llegaron a Tarragona dos batallones del Regimiento Santa Fe y el primero del Antequera, con lo que la división de Reding quedó completa con sus 12.444 hombres y pasó a formar parte del Ejército de Cataluña. Curiosamente sumaban 14.178 y Rocafort escribió, como hemos visto, que pasaron casi catorce mil soldados; también en diciembre, el 3º batallón del Regimiento de Infantería Voluntarios de Castilla se trasladó desde Morella hasta Valencia para reorganizarse y, en enero, fueron enviados a Cataluña 150 reclutas valencianos a caballo para completar el 4º escuadrón de húsares granadinos.<sup>38</sup>

<sup>37</sup> ROCAFORT (1945), op. cit., pp. 200 y 202. En Tudela, el Regimiento de Segorbe sufrió un total de 37 bajas: 4 subtenientes, 6 tambores y 27 soldados, *Manifiesto ...* (1809), p. 11 y Apéndice 10º. Esta quinta fue de 33.002 hombres, AMVL: *Mano de órdenes del año 1809*, Documento 2. AMC: *Acta del Ayuntamiento de Castellón*, 14 de diciembre de 1808. AMVL: *Mano de órdenes del año 1809*, Documentos 167 y 205. LLISTAR ESCRIG (1887), op. cit., p. 88. SEGURA (1868), op. cit., p. 418. *Diario de Valencia*, 20 de diciembre de 1808.

<sup>38</sup> GOMEZ RUIZ y ALONSO JUANOLA (1999), op. cit., p. 285. Boix calcula en 6.600 los hombres de Reding, BOIX Y RICARTE (1981), op. cit., p. 79. *Gazeta Militar y Política del Principado de Cataluña*, 27 de octubre de 1808. BERTRAN VALLVE, DIDAC y GRAMUNT DE MORAGAS, MANUEL (2000), *Los regimientos de guarnición en Tarragona. 1700-1931: de Felipe V a Alfonso XIII*, Madrid, p. 141. Priego afirma que el 26 de noviembre sólo habían llegado a Barcelona 4.500 infantes y 670 jinetes, PRIEGO LOPEZ (1972), op. cit., Volumen Tercero, p. 343, y cifras oficiales evalúan en 7.976 hombres el contingente que formaba la primera expedición de la “*División Granada*”, *Suplemento a la Gaceta de Madrid*, 18 de



## Disposiciones adoptadas por los franceses

Por parte francesa, se fueron adoptando diversas medidas que, más tarde, serían de aplicación a nuestra provincia. El 12 de julio, José Napoleón firmaba en Vitoria un decreto definiendo el nuevo escudo: *“Las armas de la corona en adelante constarán de un escudo dividido en seis cuarteles, el primero de los cuales será el de Castilla; el segundo el de León; el tercero el de Aragón; el cuarto el de Navarra; el quinto el de Granada y el sexto el de las Indias, representado este según la antigua costumbre por los dos globos y dos columnas; y en el centro de todos estos cuarteles se sobrepondrá por escudete el Águila que distingue a nuestra Imperial y Real familia”*<sup>39</sup>. Ha sido la primera y única ocasión en que los territorios extrapeninsulares han tenido representación en el escudo.

Otro decreto fechado el 20 de octubre creaba la Orden Militar de España, *“como un testimonio público del valor y fidelidad”* de los militares. Al año siguiente, un nuevo decreto fechado en Madrid el 18 de septiembre modificaba la denominación pasando a ser conocida como Orden Real de España, que también podría ser concedida a los civiles, y ese mismo día quedaban suprimidas el resto de las Órdenes existentes en España, con la excepción de la del Toisón de Oro<sup>40</sup>.

El 15 de diciembre ordenaba Napoleón la formación de la *“Guardia Nacional para las provincias”*, que preveía la organización de batallones o compañías destinadas a mantener la policía en los pueblos y la seguridad de iglesias y caminos, aunque, lógicamente, la relación de localidades que se citaban en la Orden abarcaba sólo el territorio en poder de los franceses. Cuando más adelante prosiguieron su avance, fueron implantando este modelo de fuerza de seguridad, como veremos.

### Plantilla de un batallón, a cuatro compañías

1 jefe de batallón	4 sargentos primeros
1 ayudante mayor	8 sargentos
1 capellán	16 cabos
4 capitanes	8 tambores
4 tenientes	200 voluntarios
4 subtenientes	

### Plantilla de una compañía independiente

---

octubre de 1808. GENOVES AMOROS (1967), op. cit., p. 99. *Diario de Mallorca*, 2 de noviembre de 1808. SAÑUDO (2007), op. cit. AHN: *Diversos-Colecciones*, Legajo 77. El Saboya tuvo que dejar ingresados en el Hospital de Vilafranca a un capitán, dos sargentos, un cabo y cuatro soldados; no hemos localizado más datos sobre este hospital, AHN: *Diversos-Colecciones*, Legajo 74.

<sup>39</sup> *Gaceta de Madrid*, 11 de febrero de 1809.

1 capitán	1 furriel
1 teniente	3 cabos
1 subteniente	2 tambores
1 sargento primero	101 voluntarios
4 sargentos	

Los voluntarios proponían a los oficiales de entre ellos mismos y los oficiales hacían lo mismo para los cargos de jefe de batallón y ayudante mayor. El vestuario corría a cargo de los voluntarios, mientras que las armas y la bandera les eran facilitadas por el Gobierno<sup>41</sup>.

### La Marina

No queremos cerrar el año sin hacer mención a la aportación marinera, que sistemáticamente ha sido ignorada por los historiadores, aunque será muy difícil llegar a conclusiones válidas, ya que son muy escasas las noticias que hemos conseguido reunir. El dominio casi absoluto del mar por los ingleses durante toda la guerra permitió una muy libre circulación de barcos de todos los tamaños, por lo que fueron numerosos las tropas y suministros transportados. Palacio Atard ha calculado que las operaciones marítimas de la escuadra inglesa en las costas mediterráneas forzaron a Suchet a dedicar hasta 32.000 soldados franceses para la vigilancia de las costas, restándole en ocasiones sólo otros 8.000 en Levante para atender las demás operaciones. El 15 de junio una noticia fechada en Tortosa daba cuenta de la llegada a Vinaroz de dos faluchos ingleses con mil quintales de pólvora, metralla y dos cañones. El 1 de julio, desde el cuartel general de Tortosa, se pedía a Vinaroz que destinara un falucho para el transporte de vituallas a las costas de Oropesa, pues se intentaba que quedaran cubiertas con tropas, a fin de detener el paso de los franceses. En los primeros días del mes de octubre llegó al puerto de Tarragona un convoy, procedente de Cádiz, en el que se integraban dos faluchos matriculados en Vinaroz, *Las Animas* y *Virgen del Rosario*, acompañando a la fragata de guerra *Nuestra Señora de Atocha* y al *San Antonio*, matrícula de Tarragona, que desembarcaron, entre otro material, cuatro cañones de a 8 pulgadas, otros tantos de a 4, 14.000 fusiles ingleses, 2.000.000 de cartuchos y 60.000 piedras de chispa; *Las Animas* iba patroneado por Sebastián Bas y transportaba 1.140 fusiles ingleses completos, con baquetas, bayonetas y vainas, 300.000 cartuchos con pólvora y bala, 12.000 piedras de chispa y 606 barriles y 57 cajones de material diverso, mientras que el *Virgen del Rosario* estaba gobernado por Juan Bautista Ribarter y cargaba 1.600 fusiles ingleses, 350.000 cartuchos, 12.000 piedras, 706 barriles y 80 cajones. Este envío estaba ordenado por Tomás de Morla, capitán general de Andalucía, y tenía por destino último la ciudad de Gerona. La Junta de Sevilla, al ser “*poca la gente que se presenta al servicio de la*

<sup>40</sup> *Gaceta de Madrid*, 20 de septiembre de 1809.

<sup>41</sup> *Gaceta de Madrid*, 22 de diciembre de 1808.

*Marina, de los Pueblos de la Costa*", ordenó el 9 de mayo de 1809 la incorporación al mismo de los "desertores de mar" y de un cupo especial "de la gente de tierra". En enero siguiente entraba en Tarragona el laúd valenciano *Santa Bárbara*, patroneado por Antonio Bel y cargado con harina y algarrobas, procedente de Vinaroz, y al mes siguiente era el *Virgen del Rosario*, otro laúd patroneado por Rafael Mateu, el que salía del puerto de Tarragona cargado con duelas (tablas de barril) en dirección a Vinaroz<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> *Gaceta Ministerial de Sevilla*, 16 de julio de 1808. ARCHIVO MUNICIPAL DE TARRAGONA (AMT): *Archivillo de la Junta Corregimental de Tarragona*, Legajo 3, 1808, Sr. Smith, 24 de septiembre. RECASENS COMES, JOSE MARIA (1965), *La Revolución y Guerra de la Independencia en la Ciudad de Tarragona*, Tarragona, p. 167. AMVL: *Mano de órdenes del año 1809*, Documento 88. PALACIO ATARD, VICENTE (1978), *La España del siglo XIX*, Madrid, p. 43. BORRÁS JARQUE (1979), op. cit., p. 323.